



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Circuito de Soatá
Juzgado Promiscuo Municipal de Tipacoque
jmpaltipacoque@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO EMPLAZATORIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIPACOQUE - BOYACÁ. -

CITA Y EMPLAZA

A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el proceso de sucesión conjunta e intestada de los causantes MOISÉS DELGADO OLIVARES fallecido en el Municipio de Soatá el 04 de diciembre de 2013, y CUSTODIA ÁVILA DE DELGADO, fallecida en la ciudad de Tunja el día 13 de abril de 2015, quienes en vida se identificaban con la c.c. 1.146063 y 28.051.650 respectivamente, siendo el Municipio de Tipacoque, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, y donde quedaron ubicados sus bienes. Proceso declarado abierto y radicado en este Juzgado, mediante proveído del veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022), conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del C.G.P. en concordancia con el artículo 10 del decreto 806 de 2020.

Para los efectos de los Arts. 108 y 492 del C.G.P., se publica el presente Edicto en el aplicativo justicia XXI web y el micrositio del Juzgado Promiscuo Municipal de Tipacoque, en la página de la Rama Judicial, El emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de su publicación, la cual se realiza hoy de dieciocho (18) febrero de dos mil veintidós (2022)

Firmado Por:

**Giovany Parra Peña
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Tipacoque - Boyaca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

06aa33c304757737fe41689a5df2575f184dc69abbd17a4ef8d580742a9d44c2
Documento generado en 17/02/2022 04:52:19 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**